



ACTA REUNIÓN
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE SENA

FECHA REALIZACIÓN REUNIÓN	LUGAR (INSTITUCIÓN, SALA, CIUDAD, REGIÓN, ETC.)
02-03-2016	Sala de Reuniones, SENA Región de Coquimbo
Horario Inicio	Horario Término
11:00	13:45
Nombre de la Reunión	Sesión Consejo Sociedad Civil SENA Región de Coquimbo
Objetivo	Quinta sesión de Consejo de la Sociedad Civil de SENA en la región de Coquimbo. Discutir temáticas regionales de prevención y tratamiento.
Participantes	
Nombre	Cargo/Institución
Fernanda Alvarado Muñoz	Directora Regional SENA
Macarena Ibacache Jacob	Gestora Territorial SENA
Felipe González Castillo	Encargado Comunicaciones SENA
Rodrigo Maturana	Encargado Tratamiento SENA
Jessica Orrego Núñez	Centro de Padres y Apoderados del Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré, Ovalle
Carlos Ramón Silva	Fundación Saint Germain, La Serena
Luisa Moya Díaz	Club Rehabilitador de Alcohólicos San Pablo, Coquimbo
Marina Mussa Navarro	Junta de Vecinos Santa Teresita del Canto, Coquimbo
Sergio Cortés Segovia	Asociación de Fútbol Infantil La Antena – Club Deportivo Unión Santo, La Serena
César Altamirano Hernández	Agrupación de Amigos “El Buen Samaritano”

I. Desarrollo de la reunión:

Principales temas tratados y descripción de las actividades realizadas:

- Saludo inicial de Macarena Ibacache de SENDA. Explica los puntos que se tratarán en la reunión.
- Nueva Directora Regional de SENDA, Fernanda Alvarado, se presenta ante el Consejo. Explica los desafíos que tendrá al mando regional del Servicio.
- Cada Consejero se presenta, contando a qué institución representa y la experiencia que poseen.
- Secretario de actas, Felipe González, lee el acta de la última reunión.
- Se aprueba el acta de la reunión anterior por 6 votos a favor y 0 en contra.
- Comienza la reunión con la revisión del reglamento. Se realizan observaciones que deberán ser aprobadas en la próxima reunión. Los puntos que se deben definir al día 11 de marzo son:
 - Uso de credenciales por parte de los Consejeros en actos públicos
 - Funciones y deberes de los Consejeros
 - Permanencia en el cargo de Vicepresidenta del Consejo
- Directora Regional explica los lineamientos de SENDA para el presente año, enfocando principalmente en el trabajo que deberán desempeñar los coordinadores comunales Previene. Además, explica que en prevención se trabajará en establecimientos educacionales con el nuevo programa Continuo Preventivo, en conjunto con el Ministerio de Educación, en un trabajo intersectorial. Se les presenta a los Consejeros el material del Continuo Preventivo para que puedan revisarlo.
- Consejera Luisa Moya solicita que el material del Continuo Preventivo pueda ser entregado a cada Consejero para revisarlo en profundidad y difundirlo posteriormente en la comunidad. Además, consulta por la forma en la que se entregará el material en los establecimientos.
- Consejera Jéssica Orrego consulta cómo se intervendrá en barrios y cómo se trabajará con los centros generales de padres. Comenta que ha faltado material más interactivo para los alumnos.

- Consejero Carlos Ramón Silva pregunta por la actualización de los programas y del material que se entrega a los profesores y alumnos.
- Consejero César Altamirano propone volver a utilizar a los agentes preventivos y monitores educativos para trabajar en este programa.
- Directora Regional explica los lineamientos para el Área de Tratamiento.
- Consejero Sergio Cortés vuelve a solicitar la visita a centros de tratamiento para conocer su accionar.
- Consejera Luis Moya vuelve a consultar por el tema de las licitaciones públicas y cómo se sabe si los usuarios se están rehabilitando o no.
- Encargado de Tratamiento de SENDA explica el proceso de licitación, adjudicación y cómo se evalúa la rehabilitación de los usuarios.
- Directora Regional explica la situación que ocurre con el Centro de Tratamiento Buen Samaritano, pronto a cerrarse por incumplimientos al convenio.
- Consejera Luisa Moya pide más información, saber si SENDA apoyó en la parte técnica al equipo del centro. Evidencia su tristeza por el cierre del centro y dice que se debería haber apoyado mucho más a la administración y al equipo técnico.
- Directora Regional y Encargado de Tratamiento explican las razones del cierre.
- Directora Regional explica la realidad regional de los centros de tratamiento, la falta de centros residenciales, la oferta existente en otras regiones, lo que está ocurriendo en Calama con un centro con financiamiento mixto.
- Consejera Marina Mussa resalta las virtudes que tiene la comunidad del centro, el espacio físico con los que contaban los usuarios. Solicita llamar a autoridades locales para apoyar a los centros y también solicita visitar otros centros para conocer las realidades de cada uno.
- Consejero César Altamirano solicita la palabra y pide entregar su visión sobre el cierre del centro Buen Samaritano. Cuestiona el accionar de los gestores de calidad de SENDA y denuncia que no existió verdadero apoyo al equipo técnico. Aduce que existió un documento secreto para cerrar el centro. Dice que les avisaron sumamente tarde del cierre, lo que es complicado para los usuarios. Anuncia movilizaciones y cartas a las autoridades regionales. También afirma que acudirá a los medios.

- Directora Regional explica la forma en la que se procedió para el cierre del centro. También explica que se están buscando nuevos oferentes. Asegura que se traspasarán los casos a centros ambulatorios y residenciales.
- Consejero César Altamirano refuta las palabras de la Directora Regional, y asegura que se les hizo caso a un par de usuarios que vinieron a reclamar, sin considerar al resto de los usuarios, quienes estaban de acuerdo con el trabajo que se realiza en el centro.

II. Principales Acuerdos y Compromisos:

- Próxima reunión: Martes 12 de Abril, 11:00 horas, Salón SENDA.